

GUÍA DOCENTE

METODOLOGIA AVANZADA DE CUIDADOS

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La metodología enfermera (PAE), desde sus inicios en los años 60 del siglo XX, ha ido evolucionando de forma muy rápida, encontrándonos en el momento actual en la denominada 3ª Generación Metodológica, con el modelo Area como su máxima expresión, que se caracteriza por tomar los resultados de enfermería como eje central. Este énfasis en los resultados tiene que ver, entre otras cosas, con la necesidad de medir la eficacia de los cuidados de enfermería, como primer paso hacia la excelencia de la actividad cuidadora. Evaluar los procesos de toma de decisiones (diagnósticos enfermeros precisos), de elección de resultados pertinentes (monitorización de cambios) y de tratamientos enfermeros específicos, debe proporcionar la guía de mejora de los cuidados y, consecuentemente, las necesidades de formación.

En esa búsqueda de la excelencia, la práctica basada en la evidencia representa un hito fundamental en las ciencias de salud al que enfermería no se ha mostrado ajena. La estructura propuesta por el modelo de cuidados basados en la evidencia (generación, síntesis, transferencia y utilización de la evidencia), constituye un marco en el que enfermería puede establecer circuitos de retroalimentación entre su actividad asistencial e investigadora. Esto permite afianzar el campo disciplinar enfermero, centrando su foco de interés, aumentando su corpus de conocimiento y mejorando la calidad de los cuidados prestados. En nuestro ámbito clínico, cada vez se utilizan más los instrumentos de normalización para, entre otras cosas, disminuir la variabilidad de la práctica clínica, tales como guías de práctica clínica, protocolos... Las enfermeras y enfermeros deben saber elaborar y aplicar estos instrumentos con la mejor evidencia disponible.

Para el afianzamiento del conocimiento disciplinar, es necesario que los profesionales de enfermería se incorporen activamente a la generación de evidencia en el campo de los cuidados, por lo que necesitan disponer de herramientas teóricas y metodológicas. Además, la actividad clínica debe quedar reflejada en unos registros rigurosos y normalizados que permitan su explotación de cara a la obtención de datos para la investigación. De forma recíproca, los resultados obtenidos en la investigación en cuidados deben ser adecuadamente sintetizados y difundidos para que redunden en una mejora de la actividad asistencial. Se cierra así un ciclo que incorpora las cuatro funciones enfermeras (asistencia, docencia, gestión e investigación) y cuya meta final es alcanzar la excelencia en los cuidados de enfermería.

Las enfermeras debemos trabajar para que la aplicación de la evidencia científica y el desarrollo de la metodología de enfermería no sean parcelas separadas e inconexas. Ambas están interrelacionadas y se aportan aspectos positivos.
REQUISITOS PREVIOS: Ninguno

RECOMENDACIONES: Se recomienda haber superado las asignaturas "Fundamentos metodológicos y cuidados básicos de enfermería" (1º de Grado) y "Documentación e informatización de cuidados" (2º de Grado).

II.B-Presentación en inglés



null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de análisis y síntesis
 CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CG03. Planificación y gestión del tiempo
 CG11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
 CG12. Capacidad de crítica y autocrítica
 CG17. Trabajo en equipo
 CE02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
 CE03. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
 CE06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
 CE14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico¿técnicos y los de calidad.
 CE32. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y, desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I: Pensamiento crítico y razonamiento enfermero.

1. Pensamiento crítico aplicado al proceso enfermero. Casos Prácticos
2. Tercera generación en metodología enfermera: Modelo AREA
3. Normalización. Planes de cuidados estandarizados. Individualización del PCE.

BLOQUE II: Excelencia de los cuidados enfermeros

1. Práctica Enfermera Basada en la Evidencia
2. Búsqueda bibliográfica orientada a preguntas de la práctica clínica del cuidado.
3. Síntesis de la Evidencia: Lectura crítica
4. Transferencia de la Evidencia: Protocolos y Guías de Práctica Clínica.
5. Investigación cualitativa. Conceptos generales y adaptación a la metodología de enfermería.
6. Evaluación de la eficacia cuidadora. Toma de decisiones en autocuidados basado en la evidencia científica.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Tutorías académicas	Modelo Area
Tutorías académicas	Ejercicios semanales relacionados con los contenidos de la asignatura
Tutorías académicas	Elaboración de un Plan de Cuidados Estandarizado
Tutorías académicas	Enfermería Basada en la Evidencia. Lectura crítica
Tutorías académicas	Investigación Cualitativa, evidencia científica



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	11
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	11
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	20
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	24
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Lecturas	Semana 1 a Semana 6	Lectura y análisis de artículos científicos utilizando el foro de la asignatura para fomentar la participación de los alumnos con la coordinación del profesor.
Tutorías académicas	Semana 7 a Semana 12	Tutorías presenciales Para seguimiento y coordinación de los trabajos sobre planes de cuidados estandarizados y EBE
Seminarios	Semana 1 a Semana 9	Seminarios prácticos presenciales en grupo pequeño .
Trabajos colectivos	Semana 10 a Semana 13	Elaboración y puesta en común de trabajos colectivos, a través de las herramientas habilitadas en el campus virtual.
Tutorías académicas	Semana 10 a Semana 13	Tutorías de seguimiento de la asignatura
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Bloque I: Pensamiento crítico y razonamiento enfermero. Clases presenciales interactivas
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 6	Bloque II: Excelencia de los cuidados enfermeros Clases presenciales interactivas



Pruebas	Semana 8 a Semana 8	Contenidos teoricos de la asignatura
---------	---------------------	--------------------------------------

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

S1	Trabajo individual de toma de decisiones en un caso clínico de metodología de enfermería	20%	No reevaluable	NO	El alumno tendrá que tomar decisiones en base a un caso clínico de metodología de enfermería e individualizar un plan de cuidados estandarizado y con evidencia científica	
S2	Trabajo individual y puesta en común en grupo	30%	Reevaluable	5	Elaboración y respuesta según la metodología de EBE de una pregunta clínica sobre cuidados enfermeros. El trabajo se realiza de manera individual y posteriormente puesta en común en grupo	Final del curso superior a 5 personas
S1	Examen mediante preguntas tipo test y cortas sobre un caso o casos clínicos sobre los contenidos de la asignatura.	40%	Reevaluable	5		Noviembre 2025
S5	Participación en foros.	10%	No	No	Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura	Durante el primer trimestre
Cálculo de la nota final o global						
Convocatoria extraordinaria						
SE realizara la misma prueba que en la convocatoria ordinaria.						
VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase						

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Clinical Reasoning: The Art and Science of Critical and Creative Thinking Autor: Pesut D. Editorial: Delmar Publishers, 1999

Título: Enfermería basada en la evidencia cómo incorporar la investigación a la práctica de los cuidados Autor: Gálvez Toro, Alberto Editorial: Fundación Index, 2001

Título: Clasificación de resultados de Enfermería (NOC) Autor: Johnson M, Maas, M, Moorhead S. Editorial: Barcelona. Elsevier, 4ª ed. 2009 y posteriores

Título: Diagnósticos enfermeros: Definiciones y Clasificación 2024-2026 Autor: NANDA-I Editorial: Barcelona, Elsevier, 2013 y ediciones posteriores.

Título: Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Estudio de casos y análisis de enfermería Autor: Lunney M. Editorial: Masson, 2011

Título: Modelos de enfermería Autor: Morán V, Mendoza AL Editorial: Trillas, 1993

Título: Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados Autor: Alfaro R Editorial: Elsevier Masson, 2009

Título: Planes de cuidados y documentación clínica en enfermería Autor: CARPENITO, L. J. Editorial: Madrid, McGraw-Hill Interamericana, 5ª ed. 2006

Título: Práctica clínica basada en la evidencia en enfermería y cuidados de la salud. Integrando la investigación, la experiencia y la excelencia Autor: Pearson A Editorial: McGraw-Hill Interamericana, 2008

Título: Teorías y modelos de enfermería Autor: Wesley RL. Editorial: McGraw-Hill Interamericana, 1997

Título: Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) Autor: McCloskey JC, Bulechek, GM. Editorial: Barcelona: Elsevier, 5ª ed. 2009 y posteriores

Diagnósticos enfermeros: Definiciones y Clasificación 2021-2023. 12 edición . Autor: NANDA-I Editorial: Barcelona, Elsevier

Bibliografía complementaria

Título: Implementación de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud. Manual metodológico Autor: Grupo de trabajo sobre GPC Editorial: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2009
http://portal.guiasalud.es/emanuales/implementacion/documentos/Manual_Implementacion.pdf

Título: La pedagogía del cuidado saberes y prácticas en la formación universitaria en Enfermería Autor: Medina JL Editorial: Laertes, 1999

Título: Protocolos de Cuidados Basados en la Evidencia Autor: Grupo de Enfermería Basada en la Evidencia de Aragón Editorial: Gobierno de Aragón, 2009 <http://www.ics.aragon.es/awgc/contenido.detalle.do?idContenido=1431&vieneDe=null>

<http://www.evidenciaencuidados.es> Página del Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs para los cuidados de salud basados en la evidencia

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/default.asp> Catálogo de publicaciones del Servicio Andaluz de Salud. Incluye procedimientos, protocolos y guías de práctica clínica.

<http://www.guiasalud.es> Guías de práctica clínica en el Sistema Nacional de Salud. GuíaSalud es un organismo del Sistema Nacional de Salud (SNS) en el que participan las 17 Comunidades Autónomas, creado como instrumento para mejorar la calidad de la atención sanitaria en el SNS.

<http://www.index-f.com/oebe/inicio.php> El Observatorio de Enfermería Basada en la Evidencia es una red cooperativa de la Fundación Index que trabaja para la difusión de evidencias científicas entre las enfermeras y otros profesionales que dedican su actividad al cuidado de la salud de las personas.

<http://www.nanda.es> Herramienta de libre acceso, gratuita y sin ánimo de lucro para la difusión de la Metodología Enfermera, diseñada para facilitar el aprendizaje de las Taxonomías y facilitar la toma de decisiones del profesional o estudiante de enfermería a la hora de diseñar un plan de cuidados.



http://www.aentde.com Web de la Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnóstico de Enfermería.
http://www.ome.es Web del Observatorio de Metodología Enfermera (OME), departamento de vigilancia, análisis y asesoramiento de los cuidados enfermeros dependiente de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN).
Título: Elaboración de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud. Manual Metodológico Autor_ Grupo de trabajo sobre GPC Editorial: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007 http://portal.guiasalud.es/emanuales/elaboracion/documentos/Manual%20metodologico%20-%20Elaboracion%20GPC%20en%20el%20SNS.pdf
http://www.eldiagnosticoenfermero.es blog del enfermero Ryman Brito, sobre actualización y análisis de la metodología de enfermería, muy recomendable.
Título: Actualización de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud. Manual Metodológico Autor: Grupo de trabajo sobre GPC Editorial: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2009 http://portal.guiasalud.es/emanuales/actualizacion/documentos/manual_actualizacion.pdf

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	BENITO DEL PINO CASADO
Correo electrónico	benito.delpino@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	SANDRA FARES MEDINA
Correo electrónico	sandra.fares@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

